

N°RS-OP-B1-C3-L001-202604

02 de abril de 2026

Santiago RM, Chile

Señor(es):

**Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

PRESENTE

**Ref.:** Hecho esencial.

Registro Especial de Entidades Informantes N°656  
Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán-Collipulli  
S.A.

**Mat.:** Informa acuerdos adoptados en la  
Duodécima Sesión Ordinaria de Directorio relativos  
a Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y la normativa aplicable, informo por medio de la presente el siguiente "Hecho Esencial" relativo a la Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán - Collipulli S.A. (en adelante la "Sociedad"):

Según consta en el acta de la duodécima sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el 30 de marzo de 2026, se han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos que deben ser informados como hechos esenciales:

- Aprobación de memoria, balances y demás estados financieros de la Sociedad: La Junta acordó por unanimidad de los Directores aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio 2025, acordando asimismo, que estos se encuentran en estado de ser presentados en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- Citación a Junta: Se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2026, a las 09:00 horas, y definió tratar las siguientes materias:
  1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
  2. Distribución de utilidades del ejercicio 2025.
  3. Revocación y nueva elección del Directorio, incluyendo miembros titulares y suplentes.

4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2026.
5. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, se despide atentamente.



**Sr. SHENG JIANHUI**

Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA 5 CHILLÁN - COLLIPULLI S.A.

CC:

- Sr. Hernán Ocaña, Subgerente General, Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán – Collipulli S.A.
- Sr. Álvaro Cifuentes, Gerente Técnico Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán – Collipulli S.A.
- Sr. Osvaldo Fuentes, Gerente de Operaciones Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán - Collipulli S.A.
- Archivo.